



- **Algunas aclaraciones sobre el límite de un trabajo por persona**

Cada persona puede presentar hasta **un** trabajo, sea éste de autoría individual o en colaboración.

Las razones fundamentales que justifican este límite se vinculan con que la Organización del Congreso propone garantizar **tiempo suficiente** para discutir todos los aportes y las cuestiones que cada autor quiera poner a consideración de sus colegas y propiciar la diversidad de temáticas.

Cuando en los Congresos hay un exceso de trabajos presentados y un espacio temporal inevitablemente limitado, implica que cada autor dispone de muy pocos minutos para la presentación de su trabajo. Esto implica la imposibilidad de profundizar en el desarrollo de las presentaciones y no da lugar a un real espacio de intercambio, objetivo fundamental de la organización de este congreso internacional.

Se recuerda que todas las sesiones de trabajo serán de tres horas y media, justamente pensadas con la intención de brindar a cada autor el tiempo que merece la presentación de su experiencia.

- **Aclaraciones sobre las certificaciones y constancias**

Se consigna el texto que tendrán las diferentes certificaciones:

Certificado para los Miembros Asistentes sin presentación de trabajo

La Universidad de Buenos Aires certifica que XX ha participado del Primer Congreso de Pedagogía Universitaria .en calidad de Miembro Asistente.

Buenos Aires, 7 a 9 de septiembre de 2009

Certificado para Miembros expositores (que han presentado un trabajo aprobado por el comité científico del congreso)

La Universidad de Buenos Aires certifica que XX ha participado del Primer Congreso de Pedagogía Universitaria .en calidad de Miembro Expositor de un trabajo de su autoría personal /en colaboración.

Buenos Aires, 7 a 9 de septiembre de 2009

Constancia de trabajo aprobado para su presentación y publicación

a) Para Informes sobre experiencias pedagógicas / Informes de resultados de investigación

El trabajo (*título del trabajo*) de (*todos los autores del trabajo en orden de autoría u orden alfabético según figuren en el informe final*) ha sido aprobado por el Comité Científico para su presentación en el Primer Congreso Internacional sobre Pedagogía Universitaria que se celebrará en la Universidad de Buenos Aires, los días 7,8 y a 9 de septiembre de 2009. .



Para los casos en que el trabajo cita también grupos de investigación o grupos de cátedra como participantes de la experiencia o la investigación que constituye su fundamento, la constancia dirá

“(título del trabajo)” de (nombre de los autores del trabajo con el mismo orden de autoría que figura en el informe final), ha sido aprobado por el Comité Científico para su presentación en el Primer Congreso Internacional sobre Pedagogía Universitaria que se celebrará en la Universidad de Buenos Aires, los días 7, 8 y a 9 de septiembre de 2009. .

Se deja constancia que esta producción se ha realizado sobre la base del trabajo de cátedra// del trabajo de investigación en el que han participado:
(nombres del Profesor Titular/ Director y de las personas que forman parte de la cátedra o del equipo de investigación)

b) Para proyectos de simposios

El Proyecto de Simposio (*título*) coordinado por (*Apellido y nombre*) con la participación de (*nombre de los integrantes*) ha sido aprobado por el Comité Científico para su presentación en el Primer Congreso Internacional sobre Pedagogía Universitaria que se celebrará en la Universidad de Buenos Aires, los días 7, 8 y a 9 de septiembre de 2009. .